

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SC IMPORT COSMETIC SCIMPORT S.A., CELEBRADA EL DIA DIEZ Y SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía ubicada en: Cacique Álvarez # entre Ayacucho y Calixto Romero, se reunieron los socios de la Compañía **SC IMPORT COSMETIC SCIMPORT S.A.**, el señor Sra. Blanca Gallardo, propietaria de una participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con igual número de votos; y, el Sra. Susana Betty Calderón Gallardo, propietario de setecientos noventa y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con derecho a setecientos noventa y nueve votos. Las participaciones presentes y representadas, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General y de Comisario; y, sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016, **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el destino de utilidades; **TERCERO:** Ratificación de las gestiones de Comisario y aprobación de sus informes; y, nombramiento de Comisario para el ejercicio del 2016 - Acto seguido, el Gerente General Sra. Susana Betty Calderón Gallardo, constatando la totalidad de las participaciones del capital de la Compañía, declaró instalada la Junta General de Socios, actuando en la Secretaría, el Sra. Susana Betty Calderón Gallardo y Sra. Blanca Gallardo actúan como Presidente de la Junta, dispuso que por Secretaría con vista al Libro de Participaciones y Accionistas, se elabore la lista de participaciones y socios presentes y representados, con el número de votos que les corresponde, firmada por el Accionista - Secretario, ratificando así la decisión de los socios de reunirse en Junta General Extraordinaria Universal para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, respecto de los cuales, la Junta procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** Accionista-Secretario, le concede la palabra al Gerente General Sra. Susana Betty Calderón Gallardo, quien da lectura a su Informe y luego procede a dar una explicación detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al período de enero a Diciembre 31 de 2016, que arroja la presentación la siguiente información los ingresos totalizan \$ 13.31,60 mientras que los costos y gastos \$ 13.142,39 resultando una utilidad gravable de \$ 75,83 la participación de trabajadores \$ 13,38 e Impuesto a la Renta \$ 18,96 genero una utilidad, luego de la provisión de reserva legal de \$ 5,69 por el valor de \$ 51,18, los registros contables referente a la constitución y apertura de la compañía se encuentran a disposición de los Accionistas de la Compañía.

La Junta, luego de escuchar el Informe y las explicaciones del Balance y Estado de pérdidas y Ganancias del Gerente General, por unanimidad resolvió aprobar el Informe y el Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al período de Enero a Diciembre 31 de 2016. De igual forma por Secretaría se dio lectura al Informe de Comisario por el ejercicio económico de 2016, en relación al resultado se dispone que sea repartido según corresponda, lo cual fue aprobado por unanimidad de los Accionistas.

Disponiéndose que los Informes presentados y los Estados Financieros conocidos en esta Junta, sean incorporados al expediente del acta de esta Junta - **SEGUNDA:** Para tratar este punto del orden del día, solicita la palabra el accionista Sra. Susana Betty Calderón Gallardo, la que le es concedida, quien recomienda a la Junta que es importante continuar con el fortalecimiento de la Compañía, por lo cual propone que se establezca una aportación por cada socio a fin de que sean destinadas como aportes de Accionistas para futura capitalización. La Junta General de Accionistas, por unanimidad resolvió que se establezca una aportación para inyectar capital en el año 2017.- **TERCERA:** Toma la palabra Sra. Blanca Gallardo, Accionista y presidenta de la Junta, quien solicita, que se ratifiquen las gestiones realizadas por el Comisario por los periodos correspondiente al año 2016. Así mismo, mocionó que se nomine nuevamente al Cpa. Tatiana Desiree Ochoa Guerrero, como Comisario para el año 2017. La

Junta General de Accionistas, por unanimidad resolvió ratificar las gestiones de Comisario realizadas por la Cpa. Tatiana Desiree Ochoa Guerrero, así como aprobar los informes presentados por él y correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se nombra Comisario.

Principal de la Compañía, por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2017, a el Ingeniero, Cpa. Tatiana Desiree Ochoa Guerrero, para lo cual la Junta solicitó a el Accionista-Secretario ponga en conocimiento de la persona elegida la resolución de la Junta y se proceda a la elaboración de su nombramiento - No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró concluida la Sesión, solicitando a las presentes receso para redactar el Acta. Transcurrido el cual, se reinstaló la sesión con el mismo número de asistentes, luego de lo cual se dio lectura al Acta, la cual fue aprobada por los accionistas asistentes en todas sus partes. De todo lo cual damos fe. -


SRA. BLANCA GALLARDO
ACCIONISTA (PRESIDENTE DE JUNTA)
CI.


SRA. SUSANA BETTY CALDERON GALLARDO
SECRETARIA- GERENTE GENERAL
CI.1710163805

SC IMPORT COSMETIC SCIMPORT S.A.
CAPITAL US\$ 800.00

LISTADO DE SOCIOS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SC IMPORT COSMETIC SCIMPORT S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 16 DE ABRIL DE 2017.-

SOCIO		PARTICIPACIONES	VOTOS	FIRMA
		Iguales acumulativas e indivisibles de US\$1.00 c/u		
BLANCA GALLARDO		1	1	
SUSANA BETTY CALDERON GALLARDO		799	799	
TOTAL		800	800	



BLANCA GALLARDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SUSANA BETTY CALDERON GALLARDO
SECRETARIO DE LA JUNTA